REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.981 | Miércoles 2 de Julio de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

BREVES CONSIDERACIONES

DESPUES DE LAS FIESTAS

Nuestras fiestas del Corpus, siempre tan famosas, atraviesan un período de indudable decadencia. Una parte de esta crisis hay que atribuirla a los cambios que el tiempo introduce en las costumbres de los pueblos. La vida moderna, al crear nuevas necesidades y nuevas costumbres, desvirtúa y borra muchas cosas tradicionales. Pero la otra parte hay que cargarla en la cuenta de los errores de organización.

No se ponen en práctica los factores necesarios para conseguir el éxito. No se consiguen todas las aportaciones indispensables. No se utilizan los más provechosos elementos de propaganda. No se tiene una clara visión de cómo deben ser nuestras fiestas del Corpus... Y así llegamos al año actual, en que los celebérrimos festejos de Granada, disminuídos por la precaria organización de las corridas de toros, registran la mínima concurrencia de forasteros.

No puede haber éxito mientras regateen o nieguen su colaboración los elementos llamados a prestarla. Ahí tenemos el resultado de la batalla de flores. No puede haberlo tampoco mientras no se organicen grandes festejos taurinos. Y no lo habrá nunca con esos largos programas en que se consigna como un número de las fiestas la actuación de una banda de música en los paseos.

A juicio nuestro hay que hacer dos cosas: Primera: modificar el sistema de organización, aumentando el presupuesto de fiestas con el concurso de las llamadas fuerzas vivas de la ciudad; segunda: reducir el período de las fiestas a los días necesarios, o sea, a los días en que se organicen verdaderas atracciones, para evitar esa pintoresca parte del programa que se nutre de música en el paseo, cucañas y otras pequeñeces, que están bien para esparcimiento del público, pero que no nos sirven para la atracción de forasteros.

Alrededor de los números básicos del programa—procesión del Santísimo, iluminaciones, conciertos y corridas de toros—es necesario organizar festejos interesantes. Nuestros modestos concursos hípicos debieran convertirse en brillantes carreras de caballos con buenos premios. Las batallas de flores podrían ser una fiesta deslumbradora.

El Albayzín ofrece un escenario magnífico para organizar una verbena realmente maravillosa. Los deportes deben ocupar uno de los primeros lugares del programa.

Hay que pensar, en fin, que las fiestas de hoy requieren una organización distinta a las fiestas de ayer. Y en el esfuerzo organizador deben tomar parte todos los elementos representativos de la ciudad si se quiere que nuestros festejos tradicionales mantengan su prestigio y dejen sentir su beneficiosa influencia en la vida de Granada.

VIAJES ROMANTICOS

DE MADRID A ALBUÑOL

A MI QUERIDO AMIGO DON NATALIO RIVAS

I.—LA SALIDA. *En una calle céntrica de Madrid, y en casa de muy buena apariencia, leí un día el consabido papelito: «Se ceden habitaciones». Movido de curiosidad, subí a ver aquellas habitaciones. Recibióme una muchacha, tan simple como afectuosa, que me hizo pasar a la sala, diciéndome que en seguida saldría la señora. Me entretuve en contemplar la decoración, que era de casa cursi. Al pasar la vista por encima del sofá, ví una fotografía del Cristo de los Favores de Granada. Sentí a poco el rumor de unos ligeros pies en zapatillas y el escandaloso crujir de una bata de percal, y apareció una señora, todavía joven, rubia, ágil y algo azorada...*

—Somos paisanos—le dije enseguida—; y en menos de diez minutos habíamos recorrido toda Granada, desde la Virgen de las Angustias a San Cecilio, nuestros Patronos... Excuso presentaciones y detalles, entre otras cosas, por que Ganivet, que vivió también en esta casa, se ha ocupado extensamente de doña Paulita, como él la llamó, y de su criada Purilla, la que me abrió la puerta; si bien Ganivet hizo de las dos o tres casas de huéspedes en que vivió en Madrid una sola; y en la de doña Paulita no existieron los huéspedes, ni se desarrollaron nunca las escenas que el insigne granadino tan magistralmente describe.

Al día siguiente envié mi «pequeño mundo» y un brazal de libros, y quedé instalado en aquel alegre gabinete, con balcón a la calle, desde donde se divisaba la de Sevilla, en su confluencia con la Carrera de San Jerónimo.

Pasé en esta casa una temporada, asistido y cuidado por tan simpática paisana, que, aunque de genio alegre y bromista, era una desgraciada y honrada señora, digna de todo respeto.

Mi alcoba, contigua al gabinete, era una habitación cuadrada y sombría como una amplia cripta, que a mí me produjo, desde el primer momento, un temor instintivo. Pocas veces me han defraudado los presentimientos; así fué que, a la entrada de verano, por exceso de estudio o por algún agente morboso, una noche me sentí enfermo. Cuando a la mañana siguiente entró doña Paulita a servirme el desayuno, se quedó tristemente sorprendida. Tenía fiebre alta, y apenas podía coordinar las ideas. Retiró el chocolate y me trajo un gran vaso de naranjada, que todavía le estoy agradeciendo...

Perdono al lector la descripción de una fiebre gástrica, en un muchacho, solo en Madrid, muy aprensivo y acostumbrado al mimo de su madre. Al tercer día me entró tal pánico, que comprendí que inexorablemente moriría, de continuar en aquella maldita alcoba, y resolví regresar a mi tierra.

Doña Paulita no hizo grandes reparos, comprendiendo, sin duda, que le convenía desprenderse de un huésped tan desdichado, y ella misma me acompañó en un simón, y me dejó colocado en un departamento del tren correo de Andalucía, con tanto interés y tantas atenciones como si hubiera sido mi propia madre...

NICOLAS MARIA LOPEZ

DESDE GUADIX

UNA MUJER SE AHORCA

(POR TELEFONO)

Guadix 1.—A las doce y media de la mañana ha ocurrido hoy un sensible suceso.

Aprovechando la ausencia de su marido, la vecina Encarnación García Padilla, de 40 años de edad, ha puesto fin a sus días, ahorcándose con una cuerda, que ató a los barrotes de su cama.

Se ignoran las causas que tuviera para adoptar tan funesta resolución.

La infeliz suicida era casada con Hermenegildo García Varón, molinero de oficio, y tenía cinco hijos, el menor de unos 4 meses de edad.

Cuando acudió el Juzgado tuvo que forzar la puerta de la vivienda de Encarnación para poder penetrar en la referida casa, pues la suicida, cuando se privó de la existencia, se encontraba sola en compañía del menor de sus hijos, el pequeñuelo de 4 meses. El esposo y los demás hijos se encontraban en el campo.

Instruyó el Juzgado las diligencias sumariales de rigor, y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

EL CORRESPONSAL

Causas sobreseídas

Barcelona 1.—Han sido sobreseídas las tres causas que se seguían en esta capital contra el general López Ochoa.

ASUNTOS MERCANTILES

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Anteanoche celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Juan Leyva Narváez.

Dióse cuenta de haber sido aprobado el nuevo Reglamento interior de la Cámara, por real orden de 31 de Mayo último, comunicada con fecha 26 de Junio.

Se dió cuenta de haberse adherido a la petición de la Cámara sobre la terminación del trozo de ferrocarril de Ventas de Zafarraya a Granada los Ayuntamientos y Corporaciones de la provincia a quienes afecta, e igualmente el subsecretario de Gobernación don Joaquín de Montes Jovellar y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

La Junta quedó enterada del escrito elevado al director general de Comercio sobre admisiones temporales.

Dióse cuenta del resumen de asuntos tratados en la reunión cuatrimestral del Consejo Superior.

Se dió lectura de la moción presentada por la oficina técnica del Instituto de Protección a la Marina Mercante, sobre varios particulares para el desarrollo del comercio marítimo de España.

Se acordó adherirse a la petición de la Cámara de Béjar para que en vez de proveer al soldado de uniforme de primera puesta confeccionado con tela de algodón, cuya fibra no produce hoy nuestro país, se le suministre confeccionado con tela de lana, dando así práctica preferencia a los productos textiles nacionales en beneficio de la agricultura y ganadería nacional.

Dióse cuenta de la real orden de 13 de Junio, publicada en la «Gaceta» del 21, en la que respecta a la venta en pública subasta de mercancías por las Compañías de Ferrocarriles, y se acordó solicitar la total derogación de la real orden de 8 de Octubre de 1921.

Se dió cuenta del telegrama dirigido al ministro de Economía en demanda de que sea autorizado el empleo del alcohol industrial de melazas para usos de bebidas, en evitación de perjuicios para nuestras industrias azucareras.

LA REAL UNION DE IRUN VENCE AL CETTE, CAMPEON DE FRANCIA

Ginebra 1.—Hoy se ha celebrado el encuentro entre la Real Unión de Irún y el equipo campeón de Francia.

En el primer tiempo, el dominio ha sido completo por parte de los españoles, que han marcado dos goals por mediación de Regueiro.

René Petit ha hecho un gran partido.

En el segundo tiempo, los españoles se apuntaron tres tantos más, por uno de los franceses, terminando el encuentro con el resultado de cinco a uno a favor de la Real Unión.

LA PRUEBA AEREA MADRID-LOS ALCAZARES

Madrid 1.—Esta mañana a las ocho y media se elevaron del aeródromo de Cuatro Vientos las escuadrillas de aparatos que había inscritas para participar en la prueba de regularidad Madrid-Los Alcázares.

La salida se dió de tres en tres aviones.

El comisario de Vigilancia

Ha sido trasladado a Barcelona el comisario jefe de Policía don Salvado Arnal, que durante algún tiempo ha venido prestando sus servicios en Granada.

El señor Arnal era un celoso funcionario, que deja en esta ciudad buenos amigos, que lamentarán su marcha.

Se ha encargado interinamente de la Jefatura de la Comisaría, hasta que venga el sustituto del señor Arnal, el inspector señor Gámez.

Se indica para nuevo comisario de Vigilancia de Granada a nuestro paisano don José Reguero, actual comisario de Cádiz.

Deseamos al señor Arnal muchos éxitos en su nuevo puesto.

INSPECCION DE BASES AEREAS

Madrid 1.—El general Balmes salió esta mañana en avión con dirección a Burgos. Desde allí saldrá para León y Logroño.

Tiene por objeto este viaje inspeccionar los aeródromos de dichas poblaciones.

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL HA CELEBRADO SESION

A las once y media de la mañana última ha celebrado sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Montes Garzón a los señores Mora Guarnido, Hitos Hitos, Sánchez Benavides, Benavides Chacón, Pizarro Zambrano, Castillo García y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Apruébanse igualmente las propuestas de la Ponencia de Beneficencia relativas a la aprobación de varias cuentas rendidas, facturas y presupuestos para los benéficos establecimientos.

Se dan las gracias al Tiro de Pichón por los donativos de palomas hechos a los establecimientos benéficos; a don José Navarro, por los desayunos que ha dado estas fiestas a los niños del Hospicio, y a don Eduardo López, contratista-empresario del Circo Ferroni, por la función de circo que les ha dedicado y por entradas que manda para otra.

Acuérdase que asista la banda de música del Hospicio, en las condiciones reglamentarias, a la procesión que saldrá de la iglesia de los Jesuítas el próximo día 6.

Se aprueban diversos presupuestos de adquisición de objetos para el Hospicio, entre ellos uno para hules con destino a la Casa de Maternidad, y de una báscula para el almacén del mismo establecimiento.

Se accede al prohijamiento de una expósita que solicita Juan López Peregrina.

Se contribuye con el donativo de 250 pesetas a la función benéfica que se celebrará para el Colegio de funcionarios de Hacienda.

También se conceden 500 pesetas para contribuir a la suscripción pública nacional iniciada en Barcelona para erigir en dicha ciudad un monumento a la Raza.

Se conceden veinte días de licencia al enfermero del hospital de San Lázaro Juan Lorente, que va a contraer matrimonio.

En vista de haber fallecido en el Hospicio la asilada Francisca Quirantes, que poseía una cartilla de ahorro de 1.519 pesetas, y que no tiene herederos conocidos, se acuerda ingresar dicha cartilla provisionalmente en la Caja de la Diputación, y oficiar al alcalde de Pórtugos—localidad de donde era natural la fallecida—para que gestione si la referida tiene herederos que reclamen tal cantidad.

Se aprueban facturas del material científico adquirido para el Instituto de Higiene, y también se aprueban presupuestos de adquisición para material quirúrgico con destino a los establecimientos de la Beneficencia, importando este presupuesto 3.819,75 pesetas.

Pasan a conocimiento y resolución de la Ponencia de Beneficencia las proposiciones presentadas a varios concursos de adquisiciones de ropas, calzados y otros efectos con destino al Hospicio provincial y al hospital de San Lázaro.

Se aprueban varias cuentas, entre ellas una de don J. Román, por impresos con destino a la Junta del Censo Electoral.

Se estiman sesenta reclamaciones interpuestas por otros tantos vecinos de Illora contra su respectiva clasificación de la cédula, y cinco vecinos de Cájar, y se desestima una de Pinos Puente.

Queda enterada la Comisión de una carta de gracias de la presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja por el donativo de una muñeca que hizo esta Diputación con destino a la rifa benéfica de aquella entidad.

Y termina la sesión seguidamente.

En unas maniobras militares explota una granada, matando a un soldado e hiriendo a otros varios

Salamanca 1.—En Ciudad Rodrigo realizaba hoy ejercicios militares el batallón de Infantería de Antequera, cuando sin poder determinarse las causas explotó una granada de mano, que causó la muerte a un soldado, y heridas graves a otros varios.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 1.—En su despacho del ministerio del Ejército, el presidente recibió esta mañana larga audiencia militar.

Al mediodía conferenció con el capitán general de Madrid.

POR LOS HUERFANOS DE HACIENDA

El festival en Isabel la Católica

El programa porque ha de regirse la velada artística que se celebrará esta noche en el teatro Isabel la Católica, a beneficio del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda, con la colaboración de la Filarmónica Granadina, es el siguiente:

1.° Sinfonía por la Banda municipal.

2.° El entremés de los Quintero, titulado «Herida de Muerte», por la señorita Elisa Peña y los señores Aquino, Román y Martín.

3.° La popular zarzuela de García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Chueca, «La Alegría de la Huerta», por las señoritas López y Mirapeix y los señores Batalla de Aquino, Heros, Orozco, Loyzaga, Sánchez, Rivera, Martín, Díaz, Romero, Márquez y Orozco (E.), con el coro formado por las señoritas Torres, Mirapeix, Peña, Calabuig, López, Martín, Martín (L. y E.), García, Contreras y Herrero (C. y E.) y los señores Román, Merino, Márquez, Valdivia, García, Antelo, Guadalupe, Tamayo, Valor, López Bejarano, Alameda, Quintana y Martín (S.)

4.° Recital de poesías, por don Emilio Orozco.

5.° Fin de fiesta por los coros de la Filarmónica, que interpretarán el «Canto a Murcia» de «La Parranda» y el «coro de los románticos», de «Doña Francisquita».

La orquesta será dirigida por el maestro don Adolfo Montero, y en los entreactos actuará la Banda municipal.

Apuntadores, don Miguel Guixé y don Aurelio García.

* * *

En el vestíbulo se obsequiará a las señoras y señoritas con ramos de claveles, traídos expresamente de las plantaciones de Motril.

Como se esperaba, se han agotado todos los palcos y butacas, quedando sólo para la venta algunas delanteras y entradas generales.

SILUETA DEL DIA

LOS BRINDIS

La otra tarde, cuando el diestro Atarfeño se dirigió montera en mano al palco que ocupaba el maestro Alonso para brindarle la muerte del primer novillo, la plaza se pobló de alegres notas musicales y el público aplaudió con simpatía al popular autor de «Las Corsarias». No sabemos lo que el torero de Atarfe dijera en su brindis. La elocuencia taurina adquiere los más extraordinarios aspectos en ese momento impresionante. El caso es que Atarfeño hizo morder el polvo a su enemigo y acudió seguidamente a la presencia del castizo músico para recoger los laureles del vencedor. Poco después se repetía la escena. Pero acudía también ante el maestro Alonso para lanzarle su arrogante brindis entre los aplausos cariñosos de la multitud. Y cuando el tercer diestro, Paquito Rodríguez, siguiendo los pasos de sus colegas, arrojaba también su montera al palco, un espectador humorístico se levantó de su asiento y gritó desaforadamente mientras se encaraba con el señor Alonso:

—Pero hombre, Paco, ¡mira que éstos vienen por el dinero de «La Calesera»!

No podemos creer que los tres toreros granadinos tuvieran el propósito de ir por el dinero de «La Calesera». Se trataba, sin duda, de tres brindis románticos y admirativos, a los cuales contestó el maestro Alonso con tres tarjetas, en las que había escrito previamente unas líneas ignoradas... Pero esto nos plantea una vez más el problema de los brindis taurinos. ¿Qué debe hacer un ciudadano cuando un diestro le brinda gentilmente un toro? Para un músico, la cuestión es bien sencilla. Paco Alonso pudo corresponder al brindis con la siguiente tarjeta: «Vale por un pasodoble». Y en este caso todo quedaba reducido a un intercambio de producción artística, sin mezcla de intereses materiales. Un poeta, en cambio, podría escribir: «Vale por un soneto». Un buen soneto es algo tan contundente como una buena estocada... Y por este orden cada uno puede corresponder con una gentileza de su especialidad. Incluso con dinero, porque hay gentes que no tienen otra cosa. No sabemos cómo saldría del paso el maestro Alonso. Pero indudablemente pudo corresponder a la galantería taurina con unos compases de pasodoble flamenco...

CONSTANCIO

En la Casa de los Tiros

Visita a la Exposición Rovinsky

El pasado domingo, a las doce del día, tuvo lugar una visita de los alumnos de las escuelas públicas a la Exposición que actualmente celebra en la Casa de los Tiros el ilustre pintor Sergio Rovinsky. Acudieron los niños y niñas con sus profesores y el inspector don Fernando Sainz.

En la Casa de los Tiros fueron recibidos por el delegado del Patronato Nacional del Turismo don Antonio Gallego Burín y por el insigne pintor Rovinsky.

Este les hizo una exposición, con toda sencillez, de su manera de entender la pintura, de sus procedimientos técnicos, así como también les habló de su visión de España y de la interpretación que da en su trabajo, procurando despertar la atención de los niños hacia la pintura.

Les habló Rovinsky de cómo el artista debe estar sobre la técnica, dominarla y no ser nunca esclavo de ella; tomando algunas de las obras que hay en la Exposición, les fué explicando sus distintos procedimientos técnicos, expresando cómo todos estos procedimientos estaban siempre supeditados al concepto general de la obra artística que realizaba.

Ante los cuadros españoles expuso su manera de vey sentir el paisaje y las ciudades de España, país tan lleno de recuerdos, de emociones, de sugerencias, de bellezas, cuyo paisaje es para él como un contraste violento entre el cielo y el suelo de España, como un gran choque entre dos colores.

Terminó expresando la satisfacción grande que tenía por haber celebrado esta Exposición en Granada, sorteando a continuación varias reproducciones de sus cuadros entre los niños asistentes.

El acto, lleno de simpatía, resultó verdaderamente hermoso, y los niños mostraron su extraordinario agrado en aplausos sinceros y prolongados.

El señor Rovinsky se expresó en francés, haciendo la traducción a los niños don Antonio Gallego Burín.

Nuestra felicitación más entusiasta a los señores Rovinsky, Gallego y Sainz por el importante acto cultural que reseñamos.

UN PELIGRO CONSTANTE

Granada, paraíso de los perros

No sabemos de qué manera decir, para que lo entiendan quienes tienen la obligación de corregir estas cosas, que Granada no puede seguir convertida en la ciudad de los perros. Son demasiados los perros que andan por esas calles en completa libertad, y no comprendemos por qué se tolera ese peligroso espectáculo.

En las informaciones de los periódicos hay siempre una nota de actualidad perruna. Diariamente hay que asistir en el Hospital o en la Casa de Socorro a transeúntes mordidos por canes. Y no es la primera vez que estos pequeños sucesos han tenido un fin trágico. ¿Qué será necesario que aquí ocurra para poner fin a tal estado de cosas?

Granada se ha convertido en un verdadero paraíso para los perros. Estos animalitos pueden correr libremente por las calles, ladrar y morder a su antojo, vagabundear a todas horas y campar por sus respetos sin que nadie los moleste retirándolos de la vía pública o poniéndoles un bozal. Esta libertad perruna, que ya no se tolera en ninguna ciudad medianamente organizada, ha llegado a ser en nuestra capital una costumbre insufrible que urge corregir sin vacilaciones.

Cualquiera creería que se trata de un problema de muy difícil solución. Y sin embargo, la cosa no puede ser más sencilla. Todo se reduce a prohibir terminantemente que los perros salgan a la calle sin bozal, recogiendo a los canes vagabundos y cumpliendo con rigor cuanto se relaciona con la matrícula municipal de estos animalitos. Cuestión de tomar en serio el problema estableciendo una norma que impida de una vez y para siempre esas expansiones caninas. Desde luego, hay que rechazar por repugnante el procedimiento de la «morcilla», que aquí se ha empleado tantas veces.

Creemos que la autoridad municipal debe preocuparse de este asunto y dar las órdenes oportunas para que el vecindario se vea libre de ese constante peligro de los perros en libertad. El perro es, sin duda, un buen amigo del hombre. Pero no estará de más que con tales amigos, como con otros que no pertenecen por cierto a la raza perruna, se tomen las necesarias precauciones para evitar sus actividades agresivas. Sin perjuicio de que, además, se trata de un problema de decoro público.

Doctor LAGO
MEDICO Y DENTISTA
REYES CATOLICOS, 26.
Teléfono 2.787

DE SOCIEDAD

Para pasar al lado de su familia las vacaciones de verano, ha venido de Milán el joven tenor don Antonio Gómez, que en Italia cursa sus estudios, pensionado por el Real Conservatorio Victoria Eugenia de Granada.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el juez municipal del distrito del Salvador, don Fernando Aguilera Pedrinaci.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Ha marchado a Jerez del Marquesado, para pasar el verano, la señora doña Rosario Villalva Sierra, en unión de sus hijos.

—Ha marchado a Alhama, acompañado de su distinguida esposa, el presidente de esta Audiencia territorial, don José Reynoso.

—Con nota de sobresaliente ha terminado la carrera de practicante en Medicina don José Utrilla.

Sea enhorabuena.

LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA Y LA BAJA DE LA PESETA

LO QUE DICEN "EL LIBERAL" Y "A B C"

Madrid 1.—«El Liberal» de hoy inserta un interesante artículo analizando la situación económica de España y la baja de la peseta.

Cree dicho periódico que el Gobierno debe adoptar medidas urgentes, radicales, y proceder con la mayor energía para evitar el descenso alarmante de nuestra divisa.

Propone «El Liberal» que se proceda a la estadística de lo que en el extranjero poseen los españoles, empezando por lo que figure desde veinte años hasta la fecha.

Que cada uno de los interesados dé una relación jurada de todo lo que posee en el extranjero, con la precisa condición de que lo que no figure en dichas relaciones se considera cedido al Estado, siendo aquéllas bastante para disponer de los bienes no declarados e incautarse de ellos en la situación que se hallasen, y decretando la nulidad de todos los actos de administración o dominio que intentaran realizar los interesados o herederos, sin perjuicio de responder también de los perjuicios que con dichas ocultaciones pudieran irrogarse al Estado.

Siguiendo ese procedimiento, opina el rotativo madrileño que la libra llegaría a cotizarse a 30 pesetas.

* * *

«A B C» también se ocupa de este importante problema que tiene planteado España, y como solución propone no adquirir productos extranjeros para evitar de esa forma la emigración del capital español.

Aconseja también que los españoles no veraneen en el extranjero.

EL LADRON NOVATO.—Ustedes perdonen que los despierte, pero desearía saber si estos cubiertos son de plata.

PARA EL SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS

Nuestros suscriptores de Huétor Vega se quejan constantemente de la irregularidad con que reciben el periódico, y como según nuestras noticias ello se debe exclusivamente al funcionario que hace el reparto de la correspondencia, esperamos que el señor Administrador dé órdenes rigurosas al susodicho funcionario para que cesen estas anormalidades, que tanto perjudican al público.

Aterrizaje forzoso

Segovia 1.—En término de Grajera aterrizó un avión por avería en el tubo de la gasolina.

El aparato procedía de la base de Gamonal y se dirigía a los Alcázares.

Iba tripulado por el capitán don José Ramírez y el alférez don Mariano Garzón. Ambos resultaron ilesos.

Reparada la avería, el avión reanudó su vuelo normalmente.

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

DISPOSICIONES OFICIALES. NOMBRAMIENTOS

Madrid 1.—La «Gaceta» publica reales decretos nombrando presidente del Consejo de la Corporación de la Banca al conde de Altea, y vicepresidente al marqués de Velilla de Ebro.

También publica otro real decreto nombrando director general del Banco Exterior de España a don Francisco Rocasenz.

GARCIA LORCA

Después de una larga temporada en América, regresó ayer a Granada nuestro gran poeta Federico García Lorca.

Su viaje—viaje de observación y de estudio—no ha servido sólo para aumentar el caudal de su cultura, sino también para difundir en aquel Continente el prestigio de las letras españolas.

García Lorca ha dado conferencias en Norteamérica y Cuba, realizando una labor realmente admirable, que aquella Prensa ha comentado con todos los honores.

Al verle de nuevo entre los suyos, nosotros enviamos un saludo cariñoso a Federico García Lorca.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL MINISTRO DE TRABAJO DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS TOTAL

EN ESPAÑA LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA. MEJORAS IMPORTANTES A LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFÓN

La derogación del decreto de Policía de Sindicatos Agrícolas

Madrid 1.—En la reunión ministerial de esta tarde, el ministro de Economía Nacional propondrá la derogación del decreto de Policía de Sindicatos Agrícolas, así como la de las reales órdenes aclaratorias que hubieron de dictarse para solucionar graves errores, en vista de las protestas que se formularon.

Tranquilidad en España

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la tranquilidad en España es completa y que esta tarde llevaría al Consejo varios asuntos de trámite.

En Barcelona han sido libertados los elementos comunistas detenidos estos días.

Los telegramas que se reciben de todas las provincias acusan tranquilidad.

Lo que dice el ministro de Instrucción. Mejoras importantes para los maestros del segundo escalafón

Madrid 1.—El ministro de Instrucción Pública conversó esta mañana con los periodistas, a quienes dijo que había presidido el Pleno del Consejo Superior de Instrucción Pública, que había deliberado acerca de las ponencias para la reforma de la Segunda Enseñanza.

El señor Tormo agregó que admitiría cualquier voto escrito que resumiera el criterio de la mayoría.

Dijo también que se había presentado al Consejo una solicitud pidiendo que el examen de reválida se haga ante un Tribunal compuesto por tres catedráticos de Instituto.

Respecto a la reforma universitaria implantada por el decreto de 1928, se acordó establecerla con arreglo a los principios en que se inspira aquel decreto, cuya realización no fué muy afortunada.

Se ocupó igualmente del Reglamento para oposiciones a cátedras, haciendo resaltar la necesidad de que ese Reglamento responda al carácter de la cátedra, fundándose en que no es racional el empleo de un mismo reglamento para distintas disciplinas.

El ministro anunció que había resuelto un asunto muy importante.

Las quinientas mil pesetas—añadió—que figuran en presupuesto para mejorar a los maestros del segundo escalafón, se aplicarán a los interesados a partir de hoy mismo. Así, pues, quinientos maestros de dicho escalafón subirán de 2.500 pesetas a 3.000, y quinientas maestras de 2.000 a 2.500.

Terminó diciendo que en adelante, y durante el verano, la jornada en su despacho terminará a la una de la tarde.

Regreso del ministro del Trabajo. Manifestaciones interesantes. No hay crisis

Madrid 1.—Esta manana regresó a Madrid, procedente de Galicia, el ministro de Trabajo, siendo recibido en la estación por los directores generales, personalidades y amigos.

En su despacho del ministerio, el señor Sangro habló con los periodistas, a quienes expresó su satisfacción por el viaje que acababa de realizar.

Se nombrará—dijo—hijo adoptivo de la región gallega al presidente del Consejo.

Después habló de la gestión llevada a cabo por la delegación española en la Conferencia del Trabajo de Ginebra, y dijo que se habían aprobado convenios de trabajo forzoso y el de la duración del trabajo de los empleados, siendo rechazada la proposición relativa a la duración de la jornada en las minas de carbón.

En la discusión del convenio de trabajo forzoso—agregó el ministro—España no ha dado una nota de radicalismo, sino que expuso sus puntos de vista con arreglo a nuestra tradición humanitaria. En cambio, votarán en contra del convenio los países de mayor corriente comunista.

Un periodista le interrogó sobre los conflictos sociales, y el señor Sangro dijo:

—Los que responden a aspiraciones sociales son muy pocos, y no graves, y serán resueltos en breve con el buen espíritu de las partes. Contrasta con ello el movimiento de estos días, en que nada tengo yo que ver.

El país lo condena porque desea orden y elecciones y porque está convencido de que el mantenimiento de la alarma es favorable a la reacción de cualquier Gobierno, que éste no desea.

Otro informador le interrogó sobre los rumores de crisis total que circularon hoy, y el señor Sangro contestó desmintiéndolos.

Terminó diciendo que en el Consejo de esta tarde se tratará de la situación financiera y de los conflictos sociales.

Entrega al señor Tormo de unas conclusiones

Madrid 2.—Una numerosa comisión de inspectores de Primera Enseñanza visitaron al ministro y al director general, haciéndole entrega de un decreto que contiene las conclusiones aprobadas por la Junta General de la Asociación del Cuerpo.

Las referidas conclusiones son:

Primera. Que se intensifique todo lo posible y fomente la enseñanza primaria nacional, base del bien público y de la prosperidad del país.

Segunda. Que se preste apoyo oficial a una Asamblea de inspectores, que la nueva Junta Directiva convocará al efecto.

Tercera. Que se establezcan normas justas para la provisión de plazas de inspectores, y que se llegue como sea más equitativo a conceder la inamovilidad para que tengan la necesaria indepen lencia en el ejercicio de su función.

Cuarta. Que se cree una inspección central, que sea la encargada de proporcionar a la Dirección General la resolución de los problemas de la enseñanza primaria.

Quinta. Que se dé aplicación a la partida consignada en el vigente presupuesto de Instrucción Pública, destinada a la reorganización del Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza, fijando una escala de sueldos en relación con la dignidad del cargo.

Continúa en el Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Ortega y Gasset

Discursos de los señores Royo Villanova y Prieto

Madrid 1.—En el Ateneo ha continuado hoy la discusión de la Memoria política de don Eduardo Ortega y Gasset.

Presidió don Fernando de los Ríos Urruti.

En primer término el señor Balbontín hace uso de la palabra, y entre otras cosas afirma que dentro del socialismo han existido dos tendencias.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Royo Villanova, quien comenzó diciendo que no habría tomado parte en los debates, si la tribuna del Ateneo no gozara de entera libertad, y no se respetaran todas las tendencias como siempre se ha hecho.

Examina a continuación la política española de la última década, y se detiene principalmente a tratar de la campaña de Marruecos, los sucesos de Barcelona, como iniciadores del golpe de Estado de 1923.

Refiere la vida del señor Alba como político de acción y su desempeño de la cartera de Estado en críticos momentos para la actuación de España en Africa.

Afirma que en tiempo del señor Alba no existieron fondos secretos, y recuerda que supo anular las subvenciones que se concedían a escritores, defensores de la política gubernamental.

Agrega que contra el señor Alba se formó una violentísima campaña difamatoria, en la que se pusieron de relieve y patentizaron determinadas relaciones, que se decía existentes entre el mencionado político y el entonces alto comisario de España en Marruecos señor Silvela.

En ella intervino directamente el señor Primo de Rivera, culminando la acción de éste al iniciar contra él los procesos que no tienen precedente en la vida política española.

Agrega que el señor Alba, lo mismo en sus relaciones con el señor Cambó como con don Alfonso XIII, ha ocupado ahora el mismo puesto que tenía en 1923, y dice que mientras el señor Alba aceptaba en Barcelona una conversación para resolver el problema catalán, se ve requerido por Cambó y los republicanos, añadiendo que; según unas declaraciones de los señores Lerroux, Marcelino Domingo y Albornoz, se mostró partidario de una República federal.

Ante estas delaraciones, dice que Alba no puede ser republicano federal.

Y como no hay, mirado el problema bajo ese punto de vista, más que dos caminos a seguir, esto es, o Monarquía o República conservadora, entiendo que el señor Alba no puede ser republicano, ni cree puede haber ningún castellano que lo sea.

Al hacer estas declaraciones se produce un gran escándalo en la sala. Cuando vuelve el silencio, el señor Royo Villanova continúa su discurso.

Dice que la República se ve ahora dificultada y agravada por elementos que no existían en tiempos de Pi y Margall.

Analiza la posición del partido socialista y cree que no es posible en España una República conservadora.

Ante la actitud del público, el señor Royo Villanova asegura que el señor Alba no se avendrá a gobernar si no cuenta con la colaboración de elementos de la izquierda.

A continuación, el ex diputado socialista Indalecio Prieto hizo uso de la palabra para rectificar los discursos de los señores Balbontín y Royo Villanova.

Dice que los hechos han confirmado sus apreciaciones. Nosotros—agrega—hemos encontrado en los hombres políticos ciertos anhelos favorables a nuestros ideales, y aunque hubiésemos hallado otros distintos no lo declararíamos aquí, porque sería una insensatez, y debilitaría la fuerza de nuestros organismos.

No ha habido trato de favor para el partido socialista por parte de ningún Gobierno, ni tampoco para la Unión General de Trabajadores.

Nuestros organismos se han mantenido porque eran poderosos, y consideró imposible la Dictadura darles la batalla.

El general Primo de Rivera se apuntó ingenuamente la victoria de haber disuelto los partidos políticos liberal y conservador, sin saber que esos partidos no existían, ni han existido nunca.

Reconoce el escaso espíritu revolucionario de todos los de izquierda en estos siete años de tiranía, agregando que lo que importa en estos momentos es olvidar por completo lo pasado y unirnos todos para el triunfo de la democracia.

Ante las maniobras del Sr. Alba—agrega—se ha roto la solidaridad entre las izquierdas españolas.

Analiza la doctrina expuesta por el señor Royo y Villanova, y cree que el federalismo no tiene nada que ver con el radicalismo.

Termina afirmando que aunque la República conservadora no sería la más apropiada en estos tiempos, la admitirían en principio, pues lo urgente es el cambio de régimen.

El señor Prieto fué muy aplaudido.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VIA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuíta a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

El crucifijo de María Antonieta

EL REGALO DE UNA MORIBUNDA

París.—Después de la muerte del obispo de Niza, Monseñor Ricard, se supo la historia auténtica del crucifijo que usó María Antonieta en el Temple, y se supo también cómo ese crucifijo fué a parar a poder del Papa.

El confesor de María Antonieta había recibido el crucifijo de manos de la infortunada reina, y lo regaló más tarde a una sobrina suya que vivía en un arrabal de Toulouse. Esta mujer conservó la reliquia con gran respeto y devoción, y un día, al ver cercana su muerte, pidió al párroco de San Pedro, precisamente el presbítero que después había de ser Monseñor Ricard, que viniera a visitarla.

Después de haber recibido los últimos Sacramentos, la mujer rogó al párroco que, como recuerdo, eligiese entre diferentes objetos que había sobre una mesa, uno de ellos. Entre los valiosos objetos, el presbítero eligió modestamente el más sencillo, un pequeño crucifijo de oro y latón.

«El reverendo padre ha sabido elegir bien», dijo la mujer; «usted tiene el crucifijo de María Antonieta en las manos».

El párroco, consternado, quiso elegir cualquier otro objeto, manifestando que el crucifijo era demasiado valioso, pero la moribunda le rogó que se quedase con él.

«Dios ha guiado su mano», añadió la mujer, «y debe usted, reverendo padre, quederse con el crucifijo.»

Y así sucedió, que el párroco se quedó con el crucifijo. Más y más fué ascendiendo en la jerarquía eclesiástica, hasta llegar a ser obispo de Niza.

A su muerte dejó la reliquia al Papa, a quien hace poco ha sido entregado el crucifijo de María Antonieta.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 6

Salón Regio

Hoy MIERCOLES 2 de Julio de 1930

PROGRAMA MUDO

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde

La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la información gráfica de todo el mundo

NOTICIURIO FOX

3.º ESTRENO de la magnífica producción de gran interés, titulada

Bajo el sol de :: California ::

interpretada por GASTON CLASS y DOROTHY DWAN.

PRECIOS:

Los increíbles de

30 céntimos butaca

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Burgos: Gumiel de Izan, para maestro, 2.343 habitantes, por traslado; Susinos, mixta para maestro, 218; Bascuñana, mixta para maestra, 113; Berzosa de Buraba, mixta para maestro, 119; Frandovines, mixta para maestro, 235; Villamorón-Villegas, mixta para maestro, 149; Baranda-Merindad de Montija, mixta para maestro, 163; Oña, para maestras, 1.175; Padilla de Arriba, para maestro, 476; Navas de Bureba, mixta para maestra, 139; Villanueva Rampalay Valle de Zamansa, mixta para maestro, 67; Salas de Bureba, para maestro, 408; Sansamón, para maestro, 1.128; Rozas-Merindad de Valdeporras, mixta para maestro, 154; Gota Pinilla de los Barruecos, mixta para maestra, 126; Barcedo-Merindad de Montija, mixta para maestro, 285.

Solamente pueden ser solicitadas por derecho de consortes las de Gumiel de Izán, Padilla de Arriba, Salas de Bureba y Sansamón.

En la provincia de Tarragona: Palma de Ebro, unitaria para maestro, 1.188 habitantes, por resultas del cuarto turno. Pueden solicitarse por derecho de consortes.

VARIAS NOTICIAS

Es enviado al Juzgado el extracto de un discurso del señor Ortega y Gasset

Comunistas detenidos en Bilbao

Contra Ortega y Gasset

Madrid 1.—En el banquete con que fué obsequiado días pasados el notable escritor Hernández Alfonso se pronunciaron varios discursos.

Entre ellos se considera punible el de don Eduardo Ortega y Gasset, cuyo extracto ha sido enviado al Juzgado.

Comunistas detenidos

Bilbao 1.—Ha sido detenido el comité comunista organizador del movimiento que se preparaba para ayer y que, como se sabe, no llegó a realizarse.

Entre los detenidos figura Adame, organizador del movimiento revolucionario.

En Sevilla. Detenidos en libertad. Diligencias judiciales

Sevilla 1.—El Juzgado especial nombrado para que entienda en el esclarecimiento de las causas y finalidad de la huelga ha dictado autos de procesamiento contra diez y ocho personas.

Mañana será libertado el concejal sevillano señor Casas.

Ayer tarde fué puesto en libertad el doctor Aceituno, presidente de los socialistas de esta localidad.

El comandante de la Guardia civil de Osuna visitó al gobernador civil para comunicarle la feliz solución dada al conflicto obrero de los braceros del campo.

En Barcelona

Barcelona 1.—Se han adoptado precauciones ante los reiterados manejos comunistas para llevar a los obreros a la huelga.

Hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

En Bilbao

Bilbao 1.—Se ha restablecido por completo la normalidad, habiendo entrado los obreros al trabajo.

Se considera fracasada la huelga y cuantos manejos se han venido haciendo con tal fin.

Sección religiosa

Santos del día.—La Visitación de Nuestra Señora.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la conmemoración, con rito doble segunda clase y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En el Sagrario, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

EL PAIS DE LOS SOVIETS

Un formulario de catorce metros de largo

Moscú.—Un formulario de 14 metros de largo, conteniendo nada menos que 1.630 distintas preguntas, ha sido enviado recientemente por el trust de cereales de Terek a todas las colectividades del distrito.

El Gobierno hizo recoger inmediatamente dichos formularios y pronunció una acusacion contra el trust. Los funcionarios responsables de tal monstruo burocrático fueron castigados, citándose su caso como ejemplo para otros funcionarios demasiado celosos.

Continuamente se oyen quejas sobre tales «obstáculos de papel» que la burocracia pone a la economía, especialmente en los distritos de las colectividades.

En el «Noticiero» de Pokrowsk, que es el periódico principal de la República de los alemanes del Wolga, se decía de tres colectividades que reciben diariamente cinco kilos de instrucciones, preguntas y otros escritos oficiales.

Sabotage en los Correos soviéticos

Leningrado.—Recientemente han sido detenidos aquí cuarenta prominentes especialistas del servicio de teléfonos y telégrafos. Se les acusa de haberse conjurado para lesionar el sistema de tráfico de los Soviets. Antipow, el comisario de Correos, describió, en un discurso pronunciado ante los funcionarios y obreros de Correos, los diferentes actos de sabotage que, al parecer, han venido cometiendo en los últimos años.

CONSEJO DE MINISTROS

EL CONSEJO ESTUDIA EL PROBLEMA DEL CAMBIO, PROPONIENDO EL MINISTRO DE HACIENDA LOS MEDIOS PARA CONJURARLO

Se suprime la Caja Ferroviaria y los gastos extraordinarios. Se da cuenta del estado y desarrollo de las pasadas huelgas y se autoriza a las Juntas de Créditos Agrícolas para la concesión de moratorias

Madrid 1.—A la hora anunciada se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión ministerial se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados:

«El Consejo se ocupó principalmente del problema de los cambios y escuchó la detallada exposición del ministro de Hacienda

Estudió la crisis de nuestra moneda y examinó el problema con toda amplitud, proponiendo al Gobierno las líneas generales del plan a seguir, que fueron aprobadas íntegramente, sin perjuicio de las medidas de urgencia que el ministro pueda tomar después de oir a los banqueros y representantes de la Economía Nacional.

El Gobierno acordó la utilización de cuantos remedios sean precisos para la estabilización de la moneda, y como lo primero que debe hacerse es la unificación del presupuesto y su nivelación real y efectiva, de tal modo que los gastos estén de acuerdo con los ingresos, se suprime la Caja Ferroviaria y todos aquellos gastos extraordinarios del presupuesto de Fomento, reduciendo las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria, para que pueda soportar esta gran carga.

Ello exige el sacrificio de todos, y por eso el Gobierno hace un llamamiento al patriotismo, para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al supremo interés público.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los acontecimientos y desarrollo de las huelgas durante la pasada semana, así como de las medidas adoptadas por él, de acuerdo con el presidente, para atajar los desmanes.

El Consejo, al aprobar las medidas que estima necesarias, consideró que cuando una huelga se declara con carácter general y sin finalidad económica o social, y con designio de paralizar servicios públicos de interés general, constituye un verdadero acto sedicioso contra el poder del Estado y el orden público, que cae bajo la esfera de las leyes penales, cuya severa aplicación corresponde al Ministerio fiscal.

Además, el Gobierno no ha de tolerar que un insignificante número de agitadores utilicen a los obreros como instrumento para sus fines, y espera confiado que la opinión pública no le faltará, ni tampoco la Prensa, en evitación de represalias, que sería el primero en lamentar.

Cree, pues, el Gobierno un deber suyo hacer este llamamiento al país, significando que nada de esto entorpecerá su deliberado propósito de restablecer la normalidad, pero al mismo tiempo defendiendo los derechos de todos los ciudadanos.

Ejército.—Propuesta de concesión de la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, a la cantinera del Tercio, Videpta Blasco Rubio, por estar comprendida en el artículo 55 del vigente Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra.

Marina.—Reorganización del cuerpo de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica a la base aérea de Barcelona y a la base naval de San Javier.

Economía.—Se aprobó el proyecto de derogación del real decreto de 21 de Noviembre de 1929, restableciendo en todo su vigor la Ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906 y el Reglamento para su aplicación de 16 de Enero de 1908, partiendo de un mínimo de 25 asociados, y sin hacer perder su derecho a aquellos Sindicatos reconocidos por las disposiciones que se derogan.

También acordó el Consejo la aprobación de otro proyecto de decreto reglamentando la profesión de corredores e intérpretes marítimos, así como la publicación de una real orden autorizando a las Juntas de Créditos agrícolas para conceder moratorias y sustitución de garantías en determinadas circunstancias.

También aprobó el Consejo el Reglamento de la Dirección de Comercio y Policía Arancelaria.

El ministro dió cuenta de las reales órdenes últimamente publicadas, una de ellas sobre trigos y harinas, y otra relativa a la convocatoria para el 15 del corriente, de una conferencia de vitivinicultores.

También informó al Consejo de la marcha de los mercados de trigo y aceites, siendo notable el aumento que han experimentado uno y otro en el mercado, vendiéndose éste a quince pesetas el corriente y hasta 17,50 el refinado.

Se hace notar que con la subida del aceite han experimentado una baja considerable las grasas y otros productos similares, acusando aún más descenso.

Trabajo.—Se procedió al examen de la ponencia del ministro de Trabajo sobre el carnet de identificación.

Fué aprobada por el Consejo, y se encargó al ministro de formular las disposiciones correspondientes con el propósito de utilizarlo en las próximas elecciones.

Se aprobó asimismo, a propuesta del ministro del Trabajo, el proyecto de real decreto estableciendo las condiciones a que han de someterse los buques dedicados a la emigración.

Se dió cuenta de los trabajos del Censo electoral, que vienen realizándose con absoluta normalidad y rapidez, lo cual permite esperar, de acuerdo con los deseos del Gobierno, que podrán acortarse los plazos para la reunión de Cortes.

Ampliación al Consejo

Madrid 1.—El ministro de Hacienda expuso al Gobierno un detalladísimo programa de las medidas encaminadas a la estabilización de la peseta, condensadas en tres puntos esenciales, algunos de los cuales tendrán que ser sancionados por las Cortes.

El de Fomento presentó el proyecto sobre supresión de la Caja Ferroviaria, incorporando al presupuesto general de Fomento la construcción de nuevos ferrocarriles, que necesariamente ha de reducir el número de éstos, si bien tiene aquél que experimentar bastante aumento.

Por lo que se refiere a las subvenciones que el Estado concede a las Compañías para reparaciones, etcétera, se suprimen por completo, teniendo éstas que realizar todas esas operaciones, autorizándolas en cambio para que puedan emitir acciones.

El Gobierno ha examinado los expedientes sobre multas extralegales, acordando dejar su resolución para el próximo Consejo, pues no encuentra manera fácil de devolverlas, ya que no entraron en el Tesoro, y algunos de los multados, como el conde de Romanones, pide también los intereses.

Refiriéndose al censo, el señor Sangro manifestó que estará terminado antes de lo que se esperaba, según los datos recibidos, lo que hará que se convoquen las elecciones antes de lo que se tenía pensado.

Hablando del carnet de identidad, dijo que éste tendrá una duración de cinco años y llevará el retrato del interesado, sus huellas dactilares, un número de orden que coincidirá con el del organismo central, y que podrá determinar a qué persona estaba extendido, el número de la cédula personal y otros extremos.

Por último, dijo el señor Sangro que el proyecto de Decreto sobre la construcción de buques especiales para emigrantes hará que los barcos españoles tengan mejores condiciones a los que se exigiráiun andar mínimo de trece millas.

El convento de Santo Domingo

Ayer tuvo lugar la entrega en arrendamiento del citado edificio a los Dominicos de Andalucía.

Concurrieron en representación del Estado el administrador de Rentas públicas don Francisco Laborda Ibáñez, el aparejador del Catastro urbano don Juan Moles Ventura y el oficial del Negociado de Propiedades y Derechos del Estado don José Alcalá-Zamora Gómez, y por la Comunidad el vicario provincial de los Dominicos de Andalucía Fray Manuel F. Herba de la O. P.

Asistieron al acto el señor obispo auxiliar, el párroco don Francisco Rodríguez y los coadjutores don José Alonso y don Emilio Peña, y por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario el mayordomo señor Méndez Rodríguez-Acosta, el tesorero don Luis López Zayas y demás hermanos.

LA RIÑA DE ESTA MADRUGADA

Esta madrugada riñeron en la Carrera de Genil Juan Hernández Martín, de 59 años, y Francisco López Huertas, de 23, los que se maltrataron mutuamente.

El primero le arrojó una piedra a la cabeza, repeliendo el Francisco la agresión. Ambos resultaron heridos.

Los lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

El vigilante nocturno Luis Román Jiménez intervino en el suceso.

Francisco ingresó en la cárcel.

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Directo a Alicante.

8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

16,25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19,40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

17,10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.

18,10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Para Iznalloz.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco)

12,30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

INDUSTRIAS GUILLÉN S. A.

Instalaciones completas de Calefacción, Saneamiento y Ventilación

Casa Central: Barquillo, 21. Madrid.

Sucursales: Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

Representante en Granada:

RAFAEL TORRES - San Matías, 21

Noticias de Loja

La procesión de las espigas

En la noche del sábado al domingo último se celebró en la preciosa capilla del Asilo de San Ramón una vigilia extraordinaria por la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, en conmemoración de sus bodas de plata y la tradicional fiesta de las Espigas.

Con tal motivo vino de Granada una representación de la sección de aquella capital, así como el capellán real don Francisco Fonseca.

A las cuatro de la mañana tuvo lugar una solemnísima misa cantada, que ofició el señor cura párroco de la de San Gabriel, don Ricardo Moya Franco, asistido de diácono y subdiácono por los señores coadjutores don José Jiménez y don José Becerra.

En el referido Santo Sacrificio tuvo una hermosísima plática el señor Fonseca, loando la constancia de los adoradores lojeños y dando la bienvenida a sus compañeros granadinos.

Terminada la santa misa se organizó la procesión, que, recorriendo las calles más céntricas de la población, había de finalizar en la iglesia de San Gabriel; en ella figuraban el alcalde don José López de Vinuesa, don Anastasio Jiménez Garzón, acompañados de otros señores que sentimos no recordar; el señor arcipreste don Vicente Peregrín, los coadjutores de Santa Catalina y San Gabriel las secciones de Granada y Loja con sus respectivas banderas e infinidad de fieles de ambos sexos, y la Banda de música Municipal.

Se bendijo el campo y el pueblo desde la muralla y desde el puente, deteniéndose el cortejo procesional en algunos altares erigidos en su trayecto

Los balcones de los edificios situados en el itinerario, así como los del palacio Municipal, lucían colgaduras.

JUAN

DR. ALEMAN
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel - Sífilis - Venéreas
Cetti Merién, 6, (Gran Vía)
Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Teatros y cines

Salón Regio

Hoy se estrena una interesante producción, titulada «Bajo el sol de California».

Coliseo Olympia

Hoy, estreno de las películas tituladas «Caballos y caballitos» y «Nueva mujer, nueva vida».

PÉRDIDA

En la noche del sábado último y en el Palacio de Carlos V, se extravió un bolso de oro.

A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en Gran Vía, núm. 34, 2.º, d.ª, y se le gratificará espléndidamente.

PARA EL Estómago e Intestinos

Mantendrá el estómago e intestinos perfectamente saludables y activos. Purifica la sangre, neutraliza la fermentación y acedía, y quita los flatos y dolor de cabeza en pocos minutos. Tómese de tiempo en tiempo y se verá libre de dispepsia y bilis.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP

2.75 ptas. frasco. Tamaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.

En todas las Farmacias y Droguerías.
Propietarios exclusivos:
ALFRED BISHOP, Ltd.
48, Spelman Street, LONDRES, E.1, Inglaterra.

Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesia lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fué el inventor.

MARCA DE FÁBRICA

Sección judicial

Señalamientos para el día 2

Sala de lo civil.—Juzgado de Alhama: doña Carmen González Egea con don Antonio González Egea, sobre incompetencia; abogados, señores Camacho y Valdecasas; procuradores, señoras Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra Antonio López, por desacato y lesiones; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: contra Juan M. Rivas, por violación; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado de Alhama: contra José Ramos Martín y otro, por infracción de la ley de caza; abogado, señor Sanz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado del Salvador: contra Francisco Martín Hidalgo; abogado, señor Osorio; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

ENFERMEDADES DE LOS
Oídos, Nariz y Garganta
consulta por el
DR. MEGIAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, 25, entresuelo

DE HACIENDA

Pagos para el día 2

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Eduardo Collantes, don Agustín Martín Martín y señor Depositario pagador de Hacienda.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros, 18 a 3,35; novillos, 0 a 0,00; toros, 1 a 3,35; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 2,80; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 156, a 2,90; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,20.

Sucesos de ayer

Varios heridos

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes:

Rafael Martínez Martínez, de 40 años, una herida contusa en la oreja derecha, que le produjo un burro al darle una coz.

Francisco Hernández Garrido, de 4 años, una herida contusa en la región frontal, por una pedrada de otro niño.

Salvador Bravo López, de 57 años, una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, al apearse de una camioneta pública.

Miguel Talavera García, de 3 años, erosiones en el muslo derecho, al morderle un perro.

Angustias Guardia Pérez, de 13 años, una herida contusa en la pierna derecha, al atropellarla una bicicleta en la calle de los Arandas.

Francisco Reyes del Paso, vecino de Huétor Vega, de 33 años, esgince de la muñeca izquierda, al caerse de un carro.

Manuel Cruz Leyva, de 35 años, distensión ligamentosa en la pierna derecha y erosiones en ambas piernas al caerse casualmente.

Antonio Jiménez Contreras, de 9 años, herida contusa en la región frontal, al caerse en la Avenida de Alfonso XIII.

Beodo escandaloso

Guardias urbanos detuvieron en el Campillo a Leonardo López Martínez, por promover escándalo en completo estado de embriaguez.

Una riña

En la placeta del Matadero Viejo promovieron riña Trinidad Villar Martínez, Rafaela Jiménez Castro y Rosa Blanco Campo, las cuales se maltrataron mutuamente, resultando con deterioros en los vestidos.

Niña con quemaduras

En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer la niña de un año Carmen López Triviño de quemaduras de segundo grado en el brazo y antebrazo derecho y de 1.º grado en el muslo del mismo lado, que se produjo al caerle café hirviendo en su domicilio, Placeta de Liñán número, 7.

El estado de la lesionada fué declarado de pronóstico menos grave.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia - - -

LA TEMPORADA ESTIVAL

la pasaréis muy agradablemente en la terraza que el propietario del BAR FLOR ha instalado en la Plaza de Bibarrambla, donde actuará todas las noches una selectísima orquesta de jazz-band, desde las nueve a las doce y media.

En dicho establecimiento podrán proveerse sus numerosos clientes de leche en inmejorables condiciones, desde las siete a las de la mañana, y al precio de 55 céntimos litro.

¡No lo olvidéis! En el BAR FLOR constantemente se procura corresponder a los favores que el público le dispensa.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras - - -

Notas militares

Gobierno militar

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de don José Forgoso Castillo, cualquier día laborable, de 10 a 13, para comunicarle asunto de su mayor interés.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola
Piezas de recambio de todas clases y marcas
Talleres de construcción y reparación
Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.
No comprar sin consultar y ver calidades y precios.
Juan Leyva - PEDID CATALOGOS - MESONES, 3 Y 5 - Granada

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La italiana en Argel» (obertura), Rossini; «Polonesa», Bach; «Bohemios», Vives. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Escenas de hadas» (suite), Massenet; «Mandolinata», A. Soller; «Réverie», E. Picheran; «Marcha de las ruinas de Atenas», Beethoven.

15,25: Noticias de última hora. Indice de conferencias.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile.

20,25: Noticias de Prensa.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Recital de obras de Albéniz: «El Corpus en Sevilla», «Córdoba», «El puerto», «Granada», «Sevilla», «Navarra». Recital de canto por José Angerri: «Salvator Rosa» (canzonetta), Gómez; «Fuente escondida» (canción), Rincón; «Vizcaya», Anglada; «Primavera», Cui; «Bimba non t'avvicinar», Bettinelli. Recital de guitarra y mandolina por Luis y Encarnita Soria: «Granada», Albéniz; «Armónicos de mi mandolina», Soria; «Alborada», Veiga; «Rapsodia andaluza» (guitarra sola), Soria; «Cádiz», Albéniz; «Potpourri de aires andaluces», Soria.

24,00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile.

0,30: Cierre de la Estación.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	45
Amortizable 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	75
Cédulas 4 por 100	92	50
Cédulas 5 por 100	100	15
Cédulas 6 por 100	111	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España		
» Español Río la Plata	200	
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	70	75
Acciones Tabacos	226	
Ferrocarriles del Norte	532	
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	506	
Francos		
Libras esterlinas		
Dólar		
Explosivos		980

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 585 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 7 indigentes.

LIBROS! LIBROS!
Vendo de todas clases a mitad de precio
Enorme Surtido
NOVELAS - OBRAS DE TEXTO - DE HISTORIA
Alquilo novelas a 30 céntimos tomo
Compro libros en buenas condiciones, especialmente los de texto y novelas.
Visitad la librería
J. LOPEZ MALLO
Reyes Católicos, 105 (al lado de la Telefónica)

BOMBAS SIEMENS
Para caudales desde 500 litros hasta 100 000 litros por hora,
PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES

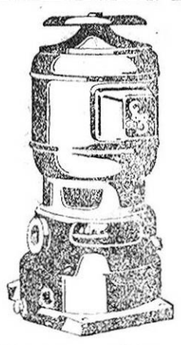

Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora y 17 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A
Representación Técnica:
Granada, Reyes Católicos, 29

NO BASTA
decirlo, hay que demostrarlo; y demostrado está que para aprender bien la Contabilidad mercantil hay que asistir a las clases de la Calle S. José Baja, 42, duplicad

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

Indicador Económico

De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Linde, Zacatín, 18.

Lanas, Borras, Corcho, Miraguano. Mesones, 30. Gabriel Galdó.

Dormitorio Renacimiento ocho piezas, escritorio. Mil pesetas. Carrera Genil, 2, 2.º De 12 en adelante.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Droguería Central. Ofrece a su distinguida clientela colonias a granel y perfumes general; precios económicos.

Propietarios, encontraréis economía para pintar vuestras casas, comprando Droguería Central. Reyes Católicos 44.

Pintores, les interesa comprar Droguería Central. Reyes Católicos, 44.

Se traspasa fonda bien amueblada. Razón: esta Administración.

Alquilo hotel o viviendas campo Víznar. Varela, 7.

Para veraneo alquilo casa Víznar. Pl. Carmen, 27, tercero.

Alquilaremos un bajo para almacén. Es necesario sea de regular capacidad y económico, cercano Gran Vía (Jesuítas). Ofertas: Mataró Industrial, Gran Vía, 29

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

Lotería Nacional — Sorteo celebrado el día 1 de Julio de 1930

Números	Pesetas	POBLACIONES
24.701	100.000	Madrid, Valencia, Alicante, Fuengirola y Barcelona
32.367	60.000	GRAMADA, Madrid, Barcelona, Almería, Salamanca y Coruña.
22.675	30.000	Madrid, Málaga, Badajoz, Logroño, Tortosa y Barcelona.
30.790	25.000	Valencia y Barcelona.
39.099	1.500	Madrid.
31.932	»	Bilbao.
5.721	»	GRANADA, Murcia, Fortuna, Padrón, Barcelona y Santander.
23.080	»	Barcelona, Madrid, Llobregat, Valdeiglesias.
7.298	»	Almería, Barcelona, Sevilla y Bilbao.
21.392	»	Pamplona, Madrid, Mataró, Sevilla, Ecija y Barcelona.
7.502	»	Madrid, Córdoba, Sevilla y Bilbao.
6.782	»	Lucena, Palma, Melilla, Barcelona y Madrid.
87	»	Madrid y Lluchmayer.
32.781	»	Madrid.
25.152	»	Madrid, Melilla, Salamanca, Bilbao y Murcia.
28.993	»	GRANADA, Madrid, Segovia, Llobregat, Córdoba y Sevilla.
8.371	»	Madrid, Almería, Cádiz, Málaga, Orense y Sevilla.
30.982	»	Madrid, Huelva y Valencia.
33.383	»	GRANADA, Madrid, Alicante, Gerona, Sevilla y Barcelona.

Premiados con 300 pesetas

Decena

25 38 89 94

Centena

127 140 157 170 231 243 336 354 358 402 423 437 447 478 479 481 492 494 509 591 631 649 663 684 686 691 799 863 884 924 935 940 941 943

Mil

050 053 069 176 184 199 208 258 274 281 310 365 378 370 463 465 491 507 575 650 657 676 683 711 721 738 791 795 805 817 819 926 948 955 985

Dos mil

10 065 066 067 072 081 082 156 271 313 393 416 451 460 479 503 511 528 529 537 542 559 624 661 664 703 721 733 735 775 892 926 946

Tres mil

606 024 035 044 053 093 095 108 139 178 235 255 532 538 372 447 460 507 550 585 612 615 619 622 638 662 664 668 701 817 822 894 898 916 921 968 970 971 978

Cuatro mil

016 035 036 046 065 097 112 152 178 197 200 258 305 404 507 511 528 536 611 640 686 723 772 796 802 824 841 857 899 910 914 919

Cinco mil

008 078 115 126 153 166 174 185 228 252 305 330 331 414 441 443 452 453 479 486 509 525 527 533 554 573 615 639 660 663 668 679 706 707 733 741 767 776 842 886 909 931 974

Seis mil

054 088 091 102 115 126 132 142 174 212 221 235 251 254 304 305 315 317 342 358 388 392 413 414 443 445 452 454 489 525 581 594 639 704 743 749 756 776 789 850 879 909 951 952 957 982

Siete mil

100 118 149 196 225 324 391 407 420 435 544 593 663 678 679 759 786 811 844 853 881 903 912 960 968 996 998

Ocho mil

004 914 022 071 150 228 235 246 265 270 309 317 341 386 466 473 498 505 549 576 667 692 702 718 743 782 803 961 904 909 948

Nueve mil

009 017 023 039 060 106 129 152 160 206 221 249 256 315 320 332 334 367 381 396 407 411 418 475 567 559 610 759 761 794 817 854 883 888 906 924 932 937 968

Diez mil

017 018 044 052 065 159 232 243 291 303 337 853 354 360 374 378 381 394 440 464 516 542 562 578 596 568 686 708 721 740 774 779 855 857 887 894 895 904 934 938 982

Once mil

031 087 052 082 089 111 122 337 375 378 380 382 394 462 507 524 542 569 598 623 700 742 765 774 822 825 838 851 894 997 972 982

Doce mil

027 070 072 111 138 140 146 151 168 207 230 243 245 262 312 494 591 512 537 556 562 577 589 595 630 703 753 778 812 824 845 850 851 884 914 950 959 962

Trece mil

039 105 108 145 186 213 274 405 414 428 434 446 511 574 606 608 646 679 690 729 749 752 755 804 808 827 828 835 845 875 945 963

Catorce mil

038 096 207 220 223 226 237 235 248 283 302 330 341 446 453 477 499 557 581 583 637 705 767 782 785 807 808 841 872 881 926 938 996

Quince mil

003 034 049 050 052 055 071 080 086 091 092 105 110 112 197 218 225 231 241 325 336 340 402 455 488 503 609 614 686 703 719 726 730 755 765 786 799 813 852 856 862 874 925 933 961

Diez y seis mil

008 070 120 121 123 129 136 139 153 181 186 199 217 309 311 325 407 464 487 559 565 598 620 625 627 662 697 803 841 849 858 863 870 888 901 904 921 938

Diez y siete mil

004 014 025 026 063 086 092 171 212 236 259 313 385 405 410 412 428 428 453 454 867 469 561 596 622 729 733 742 744 761 790 798 801 804 819 855 872 925 930 942 953 956

Diez y ocho mil

005 018 033 041 114 159 170 199 203 235 294 314 321 356 359 438 440 450 500 507 515 563 570 592 611 651 700 740 762 776 806 853 906 910 916 925 942 956 964

Diez y nueve mil

029 030 059 075 081 091 093 094 105 118 174 175 213 243 303 385 420 443 473 474 503 504 570 576 637 642 667 850 854 880 882 889 925 942 997

Veinte mil

025 027 098 136 151 186 227 229 254 257 275 342 412 418 450 462 564 595 629 663 668 680 715 736 743 791 792 803 845 860 871 873 879 907 917 920 937

Veintiún mil

938 041 067 115 174 184 251 265 271 297 393 407 417 438 453 459 468 501 108 528 531 560 601 647 679 694 700 706 708 712 722 734 770 788 818 890 945 980

Veintidós mil

013 040 047 956 058 085 115 134 207 238 251 314 422 426 467 570 614 661 688 707 730 831 844 852 854

Veintitrés mil

600 015 021 032 040 046 086 145 153 185 195 357 369 388 492 584 588 606 609 670 699 763 772 792 801 810 814 837 840 842 849 888 909 916 918 920 956 978

Veinticuatro mil

003 016 020 022 030 069 118 161 179 230 261 287 293 297 345 402 412 418 447 460 496 499 526 535 542 557 566 570 577 630 630 638 688 698 699 700 721 793 871 891 898 946 974

Veinticinco mil

059 078 112 165 167 195 238 259 261 424 477 502 508 560 594 639 654 672 695 700 708 722 733 776 845 887 940 994 996

Veintiseis mil

025 060 070 107 129 141 221 229 240 315 355 392 402 432 434 455 569 581 715 739 785 794 848 889 898 920 956 963 970 982 983 985

Veintisiete mil

049 098 153 160 198 239 261 302 306 475 504 561 578 585 592 612 663 675 681 810 813 817 840 876 969

Veintiocho mil

045 070 079 115 116 143 144 191 202 203 229 312 323 375 486 495 511 530 556 589 632 678 706 748 768 799 804 844 865 876 915 952

Veintinueve mil

018 049 089 099 105 125 159 169 171 261 268 300 302 310 317 338 352 360 369 380 395 400 403 407 432 437 443 448 458 473 502 526 578 581 596 640 742 817 833 876 880 904 912 922 935 942 947 964

Treinta mil

025 024 028 046 056 095 106 144 161 188 190 225 260 301 303 349 380 406 430 436 446 477 506 554 561 562 564 567 622 631 644 646 659 700 712 829 838 846 847 874 877 979 931 969 991

Treinta y un mil

060 070 077 128 129 142 148 151 158 172 173 198 274 311 314 370 489 474 491 535 582 593 595 636 652 675 679 712 789 855 876 877 887 920 926 945 970 976 994

Treinta y dos mil

056 059 088 089 094 107 134 145 207 208 234 240 255 294 324 354 379 381 396 397 415 490 544 552 560 604 719 730 738 761 793 946 956 972 990

Treinta y tres mil

002 020 025 065 095 099 119 173 188 224 243 250 263 299 355 367 433 498 501 566 578 591 602 676 683 713 752 792 793 794 800 825 860 862 877 881 943 947 949 972 982 998

Treinta y cuatro mil

013 049 083 123 145 171 197 230 237 245 274 285 296 304 318 341 395 402 411 416 419 452 469 492 533 551 561 640 687 691 698 702 797 821 900 915 919 925 927

Treinta y cinco mil

000 008 033 063 089 092 171 183 193 206 207 238 348 252 300 362 374 389 421 426 450 452 454 455 513 521 526 566 622 631 666 677 686 687 696 737 754 835 836 961

Treinta y seis mil

014 028 042 043 057 064 132 195 215 220 253 257 259 302 311 316 353 377 388 426 455 456 458 493 508 518 521 523 553 575 623 630 643 653 692 708 723 725 737 746 819 897 925 944 997

Treinta y siete mil

136 145 153 258 349 404 629 881 962

Treinta y ocho mil

001 012 016 032 054 102 127 181 231 261 289 800 303 335 340 417 437 442 482 490 505 508 532 577 590 594 640 672 692 707 775 820 839 841 867 892 933 962 996

Treinta y nueve mil

082 685 101 104 197 241 269 297 308 328 338 355 371 422 423 432 471 488 501 584 589 667 670 694 700 721 727 730 738 730 757 770 806 807 813 839 891 906 937 957

Cuarenta mil

018 030 062 141 146 159 173 203 214 219 230 273 291 305 309 339 356 418 442 449 451 501 604 605 619 634 659 698 702 741 851 906 926 944

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en
EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio en España... proclaman que el camión *CHEVROLET* aumenta sus ganancias

POR el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales.

En las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rápidez, más económicamente que cualquier otro.

Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan el radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios encontrará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos usted en población y en carretera. Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

El camión Chevrolet construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno.

El chasis resistente, las ballestas y los frenos a las cuatro ruedas reforzadas le permiten transportar con absoluta seguridad el máximum de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximum de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.

CHEVROLET

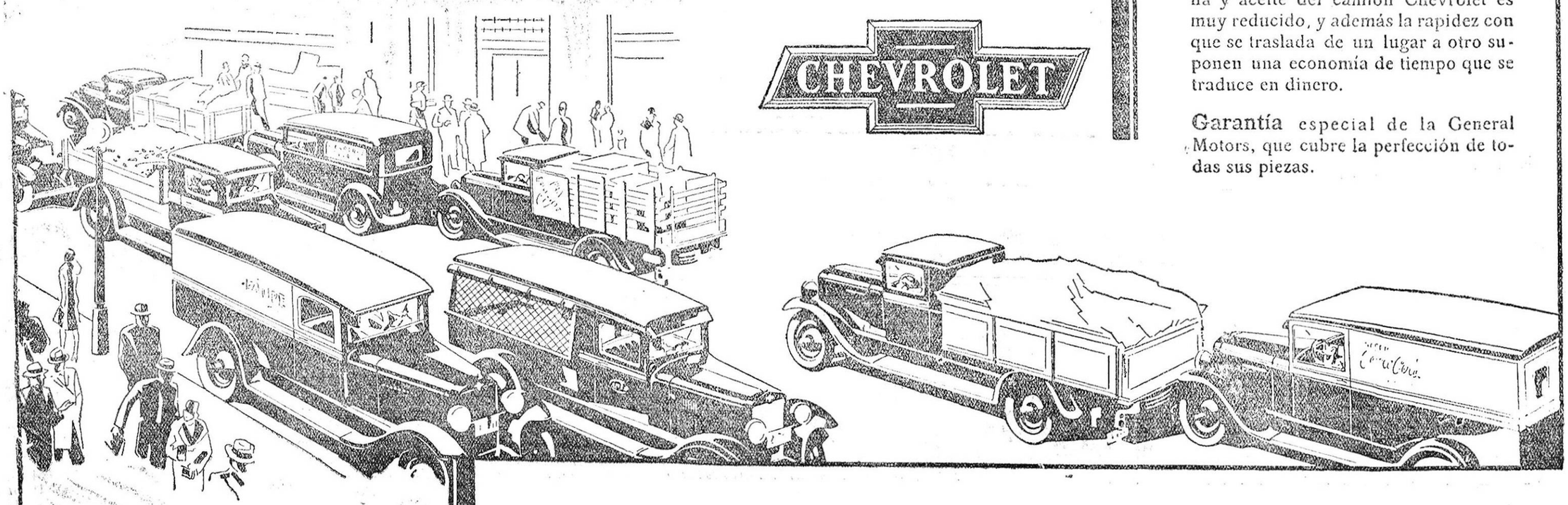

Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

Concesionarios en todas partes.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID.